



ACTA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
22/04/2024

1. En la Sala de Sesiones, siendo las 9:00 horas, Sr. Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22 DAF.
3. PRESENTACIÓN BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR 2024
4. CAMBIO DE ACTIVIDADES DIA DEL TRABAJADOR ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del Concejo Concejales Sr. Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a todos y todas a la Quinta sesión de concejo extraordinario N°05, felicita a la Directora de Dideco por la actividad realizada el fin de semana Sra. Paulina Crespo, por la Fiesta de la Vendimia, Sra. Rosa Aliaga y saluda a Don Humberto Rojas funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que participó en la selección de los alumnos beneficiarios de la Beca.

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22 DAF:

Srta. Teresa Illanes, Directora de Administración y Finanzas (S), solicita acuerdo por un traspaso por 9 millones, recursos para las Becas 2024.
Concejales y Concejales Aprueban.

Acuerdo N°110/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria Traspaso por M\$ 9,000, Providencia N°22, Dirección de Administración y Finanzas.

3. PRESENTACIÓN BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR 2024:

Sra. Paulina Crespo Directora de Desarrollo Comunitario, solicita acuerdo para la renovación y postulación de becas a los alumnos que cumplen con los requisitos.

Presidente consulta cuantos beneficiarios son, manifiesta si se aumentó el presupuesto en relación al año anterior.

Sra. Rosa Aliaga Asistente social expresa que para este año hay 28 alumnos postulantes y 46 alumnos renovantes que en total el beneficio sería para 74 beneficiarios de la Beca Ilustre Municipalidad de Vallenar, por un monto de 750.000 anual, que cumplen con todos los requisitos.



Concejales Sr. Hugo Iriarte manifiesta que en reunión de trabajo las cosas quedaron muy clara y expresa que ojalá que para el próximo año se pueda mejorar el presupuesto debido a que había muy buenos promedios.

Sra. Paulina Crespo Directora de Dideco expresa que postularon 147, estudiantes, pero la beca no fue para la totalidad, pero cada año van aumentando los beneficiarios.

Presidente expresa que ellos son alumnos que van a otras ciudades a estudiar.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°112/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba financiamiento de beca Ilustre Municipalidad de ValLENAR, beneficio que se pagará a 46 alumnos renovantes y 28 alumnos postulantes de Enseñanza Superior, por un monto de \$75.000. (Setenta y Cinco mil pesos), que se pagará desde el mes de Marzo a Diciembre del 2024, depositado en la cuenta Rut de cada alumno beneficiado que se detallan a continuación

BENEFICIARIOS BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR 2024 / RENOVANTES

N°	Nombre	Nombre Institución Ed. Superior	N°	Nombre	Nombre Institución Ed. Superior
1	Valentina Constanza Alday Goya	Universidad de Valparaíso	24	Antonitza Georgia Georgudis Viñales	Universidad Católica de Valparaíso
2	Pabla de Yanira Alcayaga Cruz	Universidad de La Serena	25	Elizabeth Carolina Gonzalez Campillay	CFT Santo Tomás
3	Javiera Fernanda Aracena Godoy	Universidad Católica del Norte	26	Crish Millaray Gonzalez Castro	Universidad de La Serena
4	Carolina Aguilera Morales	Universidad de Antofagasta	27	Felipe Andrés Guerrero Torres	Universidad de Valparaíso
5	Katia Fernanda Ardiles Alfaro	Universidad Católica del Norte	28	Annahis Alejandra Manzor Sierra	Universidad de Atacama
6	Leidy Anita Altamirano Alfaro	Universidad de Antofagasta	29	Thiare Andrea Mancilla Mancilla	Universidad Católica del Norte
7	Antonia Belén Aguirre Araya	Inacap	30	María Jose Antonia Roa Vera	Universidad Austral de Chile
8	Jim Phillip Almeida Gomez	Universidad Santo Tomás	31	Javiera Estefanía Cortés Rojo	CFT Santo Tomás
9	Rodrigo Patricio Briceño Briceño	Universidad de La Serena	32	Christel Javiera Miranda Aguilera	CFT Santo Tomás
10	Mareleny Thays Balcazar Escobar	Universidad de La Serena	33	Katrinna Scarlett Páez Cortés	Universidad de Concepción
11	Felipe Ignacio Briceño Burrows	Universidad Santo Tomás	34	Amaro Joaquin Alonso Ramírez Barraza	Universidad de Atacama
12	Josue Israel Brizuela Molina	Universidad Central	35	Fernando Rodrigo Sierra Casanga	Universidad Católica
13	Lissett Franchesca Castillo Mena	Unicersidad de La Serena	36	Catari Ignacia Tabilo Muñoz	Universidad Santiago de Chile
14	Natalie Valentina Campillay Araya	Universidad de Atacama	37	Ignacio Andrés Trigo Morales	CFT Santo Tomás
15	Katherin Beatriz Campillay Rivera	Universidad Andrés Bello	38	Francisca Alejandra Trigo Morales	Universidad Santo Tomás
16	Monseratt Escarlett Cayo Castillo	Universidad de Atacama	39	Patrick WilliamsTrujillo Apaza	U. Católica de Valparaíso
17	Melanie Danae Díaz Ardiles	Universidad de Atacama	40	Julio Jilberto Vega Torres	Universidad de Atacama
18	Constanza Noemí Delgado Cortés	Universidad de Valparaíso	41	Catalina Andrea Vicencio Cubillos	IPLACEX
19	Tania Javiera Dominguez Sandoval	IP Chile	42	Diego Alonso Velasquez Torres	Universidad de Atacama
20	Javiera Isabel Delgado Cortés	Universidad Andrés Bello	43	Maria Fernanda Vega Paéz	Universidad Santo Tomás
21	Katia Javiera Etcheverry Saavedra	Universidad de Antofagasta	44	Carlos Francisco Alvarez Zavala	Universidad de Chile
22	Betzabet Elizabeth Etcheverry Saavedra	Universidad de Valparaíso	45	Eduardo Felipe Zuleta Lanis	Universidad Santo Tomás
23	Valentina Libertad Fajardo Lafuente	Universidad de Playa Ancha	46	Fernando Javier Rojas Torres	Universidad Central



BENEFICIARIOS BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR 2024 POSTULANTES

N°	Nombre	Nombre Institución Ed. Superior
1	Catalina Alexandra Flores Aguilera	Ipchile
2	Georgia Alexandra Robles Cubillos	Universidad Central
3	Baltazar Alberto Fajardo Lafuente	Duoc
4	Paulina Johana Muñoz Zarate	Universidad de Atacama
5	Montserrat Ines Santander Aguilera	Universidad de La Serena
6	Sebastian Ignacio Alday Goya	Universidad Católica de Valparaiso
7	Fernanda Anahis Jofre Espinoza	Universidad de Chile
8	María Rosario González Cerda	Universidad Central
9	Javiera Belén Ayala Viñales	Ipchile
10	Julia Constanza Rodriguez Roco	Universidad Central
11	Yenifer Andrea Varas Mena	Inacap
12	Fernando Javier Muñoz Ardiles	Inacap
13	Francisca Sofía Ayala Viñales	Universidad Santo Tomás
14	Natalia Marisel Páez Cortés	Universidad de Atacama
15	Vicente Tomás Rodríguez Flores	Universidad de Atacama
16	Anahis Alejandra Robles Godoy	Universidad Santo Tomás
17	Amir Ignacio Tabilo Tabilo	Universidad Diego Portales
18	Keyleigh Escarlette Miranda Marín	Duoc
19	Dana Francisca Jeraldo Alfaro	Universidad Santo Tomás
20	Camila Alexandra Rodríguez Trujillo	Duoc
21	Alexandra Camila Aguilar Segovia	Universidad de Atacama
22	Catalina Tamara López Campillay	Universidad de Atacama
23	Elias Natanael Guzman Torres	Universidad Central
24	Fernanda Camila Belén Nuñez Bordones	Universidad Central
25	Antonia Patricia Flores Muñoz	Universidad Central
26	Javiera Catalina Navarrete Mena	Universidad de La Serena
27	Paulina Almendra Campillay Barraza	Universidad de Atacama
28	Henry Eric Edward Brow Díaz	Universidad Santo Tomás

4. CAMBIO DE ACTIVIDADES DIA DEL TRABAJADOR ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Secretaría Municipal (S), da lectura al Inf.N°04 de fecha 19 de Abril 2024, de la Asociación de Funcionarios Municipales (ASEMUCH), que solicita modificar el acuerdo para el cambio de la fecha de la actividad del Día Internacional del Trabajador 2024, para realizarla el día 10 de Mayo del presente año, presenta a la tesorera de la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar, Sra. Katherine Gallardo Tesorera de la Asemuch.

Sra. Katherine Gallardo expresa que, debido al vencimiento de los Derechos de Aseo y pago de locales de la Feria Cruz de Mayo, se posterga la actividad para el día 10 de Mayo y a la vez celebrar el día de las madres trabajadoras del municipio y el Día Internacional del Trabajador. Concejales y Concejales aprueban.



Acuerdo N°112/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar el Acuerdo N°92, adoptado en Sesión Ordinaria N°11, de fecha 10 de Abril del 2024, para cambiar la fecha de la actividad denominada "**Celebración del Día Internacional del Trabajador 2024**" solicitado por la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar, en el documento N°003, de fecha 04/04/2024, cabe señalar que la Actividad se realizará el día 10 de Mayo del 2024, para celebrar además el día de las madres trabajadoras del municipio, a objeto que participen todos los funcionarios y funcionarias de las diferentes calidades contractuales del municipio, debido a que algunos departamentos municipales (Patentes Comerciales y Tesorería), tienen mucha carga de trabajo relacionado a sus labores, por Vencimiento de los Derechos de Aseo y pago de los locales Feria Cruz de Mayo 2024 .En atención al documento N° 004 de fecha 19-04-2024, emanado por la Directiva de la ASEMUCH. -

Se cierra la sesión a las 10:30 horas.




MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-